

Si algo está quedando claro en esta crisis tan dramática es que, **gracias a las personas trabajadoras, saldremos de este mal sueño**. No hay banco sin clientes, **no hay banco sin trabajadores/as** y, por tanto, si aspiramos a una sociedad más justa, debemos aspirar también a unas relaciones en el trabajo equilibradas y de reconocimiento a los esfuerzos que está realizando la plantilla.



**CCOO, destacamos el valor insustituible de la plantilla que trabaja de manera presencial en las oficinas, así como, el de las compañeras y compañeros que están teletrabajando desde casa** al máximo de sus posibilidades, para tramitar entre otras muchas, operaciones de financiación que doten de liquidez a colectivos que lo necesitan, como son por ejemplo, Pymes y Autónomos, evitando quiebras de empresas y ayudando a preservar el empleo.

En estos tiempos de digitalización a ultranza, queda cristalino **que sin el trabajo y esfuerzo de las personas no es posible el desarrollo de la actividad bancaria**. Aquellos que preconizaban el fin del trabajo de las personas y su sustitución por la Inteligencia Artificial, harían bien en llamar y felicitar por el gran trabajo que toda la plantilla está llevando a cabo.

Por otra parte, **el banco debería reconocer las difíciles condiciones en la que muchos de nuestros compañeros y compañeras están desempeñando su labor**, ya que no disponen de los espacios ni medios adecuados para teletrabajar, a las que se suman las obligaciones familiares, con los hijos en casa -a los que también hay que dedicarles tiempo-, y otras situaciones personales, todas ellas a tener en cuenta.

Por ello, **CCOO queremos remarcar la gran importancia del Registro de Control de Jornada y la necesaria Desconexión Digital**, también en situaciones como ésta. El banco lo recordaba en un correo a toda la plantilla el pasado día 14, y nosotros lo hemos reforzado con el análisis que enviábamos esta semana ([ver la circular](#)). El marcaje veraz del horario realizado realmente, así como su autorización por parte del banco, son realidades que ya se está aplicando y animamos a que quién aun no lo haga, lo use correctamente.

El derecho a la salud y a la salud en el trabajo son ineludibles y prioritarios. Desde **CCOO** no cesamos en nuestra petición de exigir un trabajo saludable. Así, en el último CESS del 16/04/2020, **planteamos al banco la necesidad de realizar una evaluación de riesgos psicosociales a aquellas personas que actualmente trabajan en remoto**.

Se hace más necesario que nunca la evaluación de Riesgos Psicosociales de nuestros compañeros/as para así poder detectar las necesidades y dotarles de medidas correctoras. De lo contrario, nos encontraremos con un discurso vacío, en el que las palabras huecas de agradecimiento no van acompañadas de medidas de apoyo.

Sería injusto decir que BBVA no ha hecho nada en cuanto a medidas de flexibilidad ante el COVID-19, pero dispone de una oportunidad única de avanzar y demostrar su implicación con la Salud Laboral y el Registro de Jornada de la plantilla.

**Nos lo deben a las trabajadoras y trabajadores de BBVA que estamos dándolo todo desde casa y desde las oficinas**, para que el futuro sea menos oscuro de lo que parece.

**Esta tarde nuestro aplauso va por vosotros, compañeros y compañeras.**

